10401000 – CE2024006347

Medellín, 16 octubre de 2024

Señor
JONH JADER ATENCIO ZAMBRANO
Superintendente Delegado para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR
jatencioz@ssf.gov.co
ssf@ssf.gov.co

Asunto: Solicitud ampliación de plazo para dar respuesta al oficio No. 2-2024-22267

Referencia: Solicitud de información para la realización del estudio técnico sobre sobre la inversión que hacen las cajas de compensación familiar bajo la modalidad de capitalización para compra de acciones o participación accionaria en entidades públicas y privadas, que permita verificar el retorno de recursos al sistema de subsidio familiar, conocer la rentabilidad de estas inversiones y el costo beneficio social sobre los afiliados al sistema de subsidio familiar.

Cordial saludo;

Hoy 16 de octubre del presente año, recibimos el oficio descrito en el asunto, por medio del cual nos solicitan documentos e información para la realización de un estudio técnico sobre la inversión que hacen las Cajas de Compensación Familiar bajo el alcance que describe en la referencia y, para el cual, nos otorgaron el término de cinco (5) días hábiles, que según su comunicación vencerían el próximo martes 22 de octubre.

Sin embargo, teniendo en cuenta la extensión y complejidad de la información solicitada y con el fin de poder brindar respuesta integral a dicho requerimiento, solicitamos amablemente a la Superintendencia un plazo adicional por diez (10) días hábiles, esto es, hasta el día 6 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

DAVID ESCOBAR ARANGO
Director
Elaboró: AEG
Revisó: PEMA